

DISCURSO DE ARGENTINA

Punto de agenda 6 – Movilización de recursos y el mecanismo financiero

La información presentada en este discurso es preliminar e informal y no implica una toma de posición de la República Argentina en relación a los documentos que serán discutidos formalmente en la reunión oficial de SBI 3

Señora Presidenta, ante todo queremos indicar que esta intervención es hecha en carácter preliminar e informal y la misma no implica una toma de posición respecto a los documentos que serán discutidos en la futura reunión formal y presencial de SBI 3.

En relación al presente ítem de agenda queremos realizar las siguientes observaciones sobre los documentos y la recomendación propuesta:

La Argentina realiza un esfuerzo presupuestario significativo para avanzar en el logro de los objetivos del CDB, como el Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos, que apoya la conservación, uso sustentable y restauración de los bosques nativos. Es un esfuerzo solidario de los gobiernos nacional, provinciales y municipales, pero es un esfuerzo solitario. El financiamiento externo no supera el 4% de la inversión total en biodiversidad y buena parte de ese monto proviene de créditos, no de donaciones o contribuciones no reembolsables.

Apreciamos el valor del involucramiento de las finanzas privadas en el desafío de movilizar recursos en favor de la diversidad biológica. Sin embargo, consideramos que se trata de un proceso que demandará años: el momento es ahora. Por otra parte, el financiamiento privado y las finanzas combinadas en modo alguno pueden reemplazar el compromiso de los países desarrollados, puesto que son los estados los que velan por el bien común, en tanto que el sector privado tiene una aspiración lícita a obtener ganancias.

Señora Presidenta: Estamos a favor de un Marco Post 2020 realista y ambicioso que debe ir de la mano con unos medios de implementación proporcionales a esa ambición, particularmente el apoyo financiero. Hemos aprendido a partir de la experiencia con las Metas de Aichi. Por eso, consideramos necesario construir un verdadero Plan Marshall para la Biodiversidad solidario, financiado por los países desarrollados para apoyar a los países en desarrollo en línea con las previsiones del Artículo 20 del CDB y el Principio 7 de la Declaración de Río sobre responsabilidades comunes pero diferenciadas. En tal sentido y para superar la brecha, debería cuantificarse la contribución de los países desarrollados para alcanzar la plena implementación del Marco Post 2020 y la Visión 2050 de vivir en armonía con la naturaleza.

Muchas gracias señora Presidenta.